

Detuvieron a Jair Bolsonaro en Brasil por violar la prisión domiciliaria

22/11/2025



El expresidente brasileño, Jair Bolsonaro, que cumplía arresto domiciliario, fue detenido por orden de la Corte Suprema por riesgo de «fuga» y para «garantizar el orden público». Su defensa había pedido la víspera que pueda cumplir su condena íntegra en arresto domiciliario.

Bolsonaro fue declarado culpable en septiembre pasado, acusado de conspirar para impedir la asunción del actual presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva** tras ser derrotado en las elecciones de 2022. Además, la Fiscalía señaló que la ideación golpista contemplaba el asesinato de **Lula** y del juez **Alexandre de Moraes**, responsable del caso en el Tribunal Supremo, aunque el plan no se concretó ante la falta de respaldo por parte de los altos mandos militares.

Por esta razón, un grupo de agentes acudió a las 6:00 de la mañana a la residencia de Bolsonaro, en **Brasilia**, y arrestó al líder ultraderechista, quien inmediatamente fue trasladado a dependencias policiales. La Corte aclaró después que ordenó la detención ante el riesgo de «fuga», detallando que **intentó romper la tobillera electrónica que fiscalizaba sus movimientos para fugarse durante una manifestación convocada frente a su casa por uno de sus hijos** en su apoyo.

Prisión preventiva también para uno de sus colaboradores

El Supremo también ordenó el viernes la prisión preventiva del diputado Alexandre Ramagem, exdirector de la Agencia Brasileña de Inteligencia, aliado de Bolsonaro, también por riesgo de fuga. Se sospecha que en septiembre, el colaborador de Bolsonaro habría pasado a través del estado de Roraima, fronterizo con Venezuela, y continuó de forma clandestina hacia ese país o hacia la Guayana Francesa, antes de poner rumbo a Estados Unidos.

Sobre Ramagem pesa una condena de 16 años de prisión en régimen cerrado, por los delitos de organización criminal, golpe de Estado y abolición violenta del Estado Democrático de Derecho.

Fuente: Minuto 1